

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por la Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los auxiliares administrativos señorita Graciela Viviana Sosa del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 y el señor Luis Alberto Brizuela del Archivo General del Poder Judicial.-

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO DE LEGADO
Secretaría de Legados y Asesoría Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación